

## Ejecución Presupuestaria a septiembre: mayores ingresos fiscales se consolidan impulsados por el alza de 7,5% de la recaudación tributaria

- La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó que “la ejecución de los ingresos a septiembre está totalmente alineada con la proyección para el año incluida en el último Informe de Finanzas Públicas, en el que estimamos que la recaudación en 2025 crecerá un 6,8% respecto del año pasado. Hemos realizado un trabajo de modernización de las metodologías de proyección de ingresos que ha dado resultados, lo que se evidencia en los datos a septiembre”.

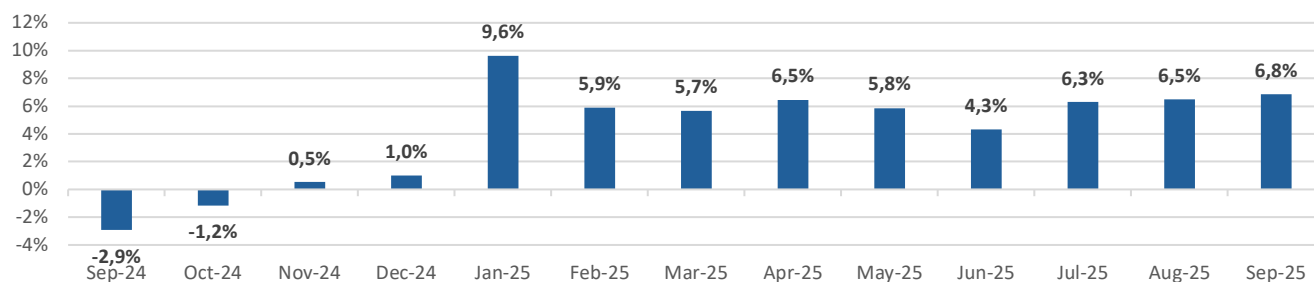
**Santiago, 30 de octubre de 2025.-** La Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda publicó este jueves el Informe de Ejecución Presupuestaria a septiembre de 2025. El reporte evidencia que los ingresos totales del Gobierno Central acumularon un crecimiento de 6,8% al tercer trimestre del año respecto del mismo período del año previo, incididos fundamentalmente por el alza de 7,5% de los ingresos tributarios totales. También contribuye a este resultado, aunque en menor medida, el incremento de 28,3% en las transferencias de Codelco y de 9,4% de las imposiciones previsionales.

El positivo desempeño de los ingresos tributarios se explica tanto por los contribuyentes no mineros que registraron una expansión de 4,6%, como por aquellos que constituyen la minería privada, con un alza de 52,3%. Respecto de los primeros, destaca el crecimiento de 6,6% en los impuestos a la renta y de 4,0% en el caso del IVA.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó que “la ejecución de los ingresos a septiembre está totalmente alineada con la proyección para el año incluida en el último Informe de Finanzas Públicas, en el que estimamos que la recaudación en 2025 crecerá un 6,8% respecto del año pasado”.

La autoridad agregó que “hemos realizado un trabajo de modernización de las metodologías de proyección de ingresos que ha dado resultados, lo que se evidencia en los datos a septiembre. Esta necesaria actualización va a permitir dejar a las próximas administraciones y al país mejores modelos de estimación y documentos técnicos que los sustenten”.

**Ingresos acumulados en el año**  
(variación real anual)



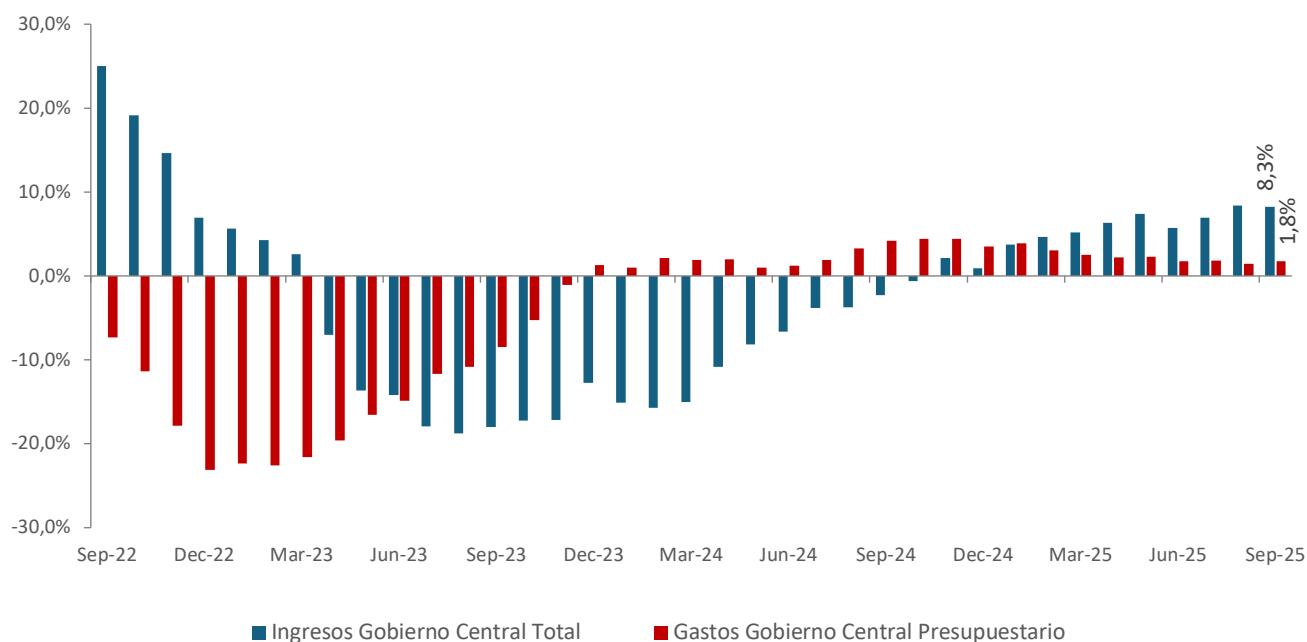
## Gasto público

Por el lado del gasto, el informe evidencia que a septiembre se ejecutó un 73,4% de la Ley de Presupuestos aprobada para el año. Esto se desglosa en un avance de un 75,9% del gasto corriente -que incluye los gastos que afectan al patrimonio neto, como el destinado a personal, subsidios y donaciones, y prestaciones previsionales-, de la mano de una ejecución de un 60,2% del gasto de capital -compuesto por inversión y por transferencias de capital-. Cabe destacar que, dentro de este último componente, la inversión registró un avance del 56,3% respecto de lo contemplado para el año, su mayor ejecución desde 2019.

Desde la perspectiva del crecimiento, el Gasto Presupuestario Total acumulado a septiembre anotó un alza real de 3,0% respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una variación de igual magnitud del gasto corriente, en el que dos tercios del incremento se explican por el Ministerio de Salud, específicamente por los mayores avances en la ejecución de gastos de producción de los Servicios de Salud, por los pagos a los profesionales del Período Asistencia Obligatorio (PAO) por personal ingresado durante 2024, por los gastos que implican la Ley de Urgencias y los recursos especiales para disminuir listas de espera. En cuanto al gasto de capital, el aumento es de 3,3%, crecimiento que equivale a un 0,25% del PIB adicional de gasto de capital ejecutado al comparar con el mismo período del año anterior.

### Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2022-2025

(variación real del promedio móvil 12 meses, %)



## Deuda bruta

Como en cada informe trimestral de ejecución presupuestaria, se reportó la evolución de la deuda bruta del Gobierno Central. A septiembre el indicador totalizó \$143.399.824 millones, cifra que equivale al 42,7% del PIB.

El *stock* de deuda al cierre del tercer trimestre, medido en dólares, es mayor al nivel registrado al término del segundo trimestre, debido al aumento neto de las emisiones realizadas entre julio y septiembre. De todos modos, aún quedan por emitir 0,9% del PIB y por amortizar 1,2% del PIB, respectivamente, por lo tanto, se proyecta que este indicador a diciembre de 2025 esté en línea con lo proyectado en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del tercer trimestre.

La directora de Presupuestos resaltó que “esta administración ha realizado un trabajo inédito en torno a la deuda pública. Primero, la fijamos para incluirla como meta fiscal y definimos su nivel prudente en un 45% del PIB. Y, en segundo lugar, este año vamos a registrar el menor crecimiento del indicador como porcentaje del PIB desde que comenzó a crecer en 2008, convirtiendo a esta administración en la de menor aumento de deuda en los últimos tres gobiernos”.

